



Buscan que mujeres víctimas de violencia no tengan responsabilidad penal por actuar en defensa propia



- La diputada Marisol García Segura (Morena) propone reformar el Código Penal Federal

05.05.2024 Ciudad de México.- La diputada Marisol García Segura (Morena) impulsa una iniciativa que plantea reformar los artículos 15 y 16 del Código Penal Federal, con el propósito de que ninguna mujer tenga responsabilidades penales por defender su vida ante su agresor o agresores, después de haber sido víctimas de violencia física, sexual o feminicida, o bien, defienda a un tercero en los mismos términos.

<https://billieparkernoticias.com/buscan-que-mujeres-victimas-de-violencia-no-tengan-responsabilidad-penal-por-actuar-en-defendesa-propia/>